



MEMORIA UNAM 2001  
©2001 Universidad Nacional Autónoma de México

## **DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

### **EL SISTEMA UNIVERSITARIO DE POSGRADO**

La UNAM tiene la mejor oferta educativa del posgrado nacional, con la mayor diversidad de orientaciones disciplinarias del país, ya que el Sistema Universitario de Posgrado está compuesto por 36 programas de maestría y doctorado, así como por 43 especializaciones. Está organizado en cuatro áreas de conocimiento, en las que participan 53 entidades académicas, 18 de ellas facultades y escuelas y 35 institutos y centros de investigación.

La reforma de 1996 promovió la transformación del posgrado universitario para responder a las nuevas necesidades sociales. Como consecuencia de tales modificaciones, expresadas en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, el sistema se rige por seis principios que lo orientan y definen sus estrategias: articulación entre entidades académicas, flexibilidad de los planes de estudio, sistema tutorial, conducción colegiada, promoción de la multi y la interdisciplina y vinculación.

### **ESTADÍSTICA**

La UNAM atiende aproximadamente al 10% de la matrícula nacional de la maestría y a cerca del 35% de la matrícula nacional de doctorado. La población total para 2001 ascendió a 16,547 alumnos, considerando 8,024 de especializaciones, 5,832 de maestría y 2,691 de doctorado. El número de graduados en 2001 asciende a 2,932 para especializaciones, 1,131 para maestría y 399 para doctorado, con un total de 4,462 para estos 3 niveles.

### **PROGRAMAS DE POSGRADO**

La autoevaluación es una herramienta fundamental en el diagnóstico de las fortalezas y debilidades de los sistemas educativos modernos, y particularmente, del posgrado, dado que permite obtener información actualizada sobre el estado que guardan los programas, emite un análisis oportuno de sus problemas y muestra el punto de vista de sus responsables.

El modelo de autoevaluación fue aplicado durante este año en 30 programas de las cuatro áreas del conocimiento. En este proceso se utilizó la Guía de Autoevaluación, elaborada en colaboración con la Dirección General de Evaluación Educativa y la información obtenida fue

recopilada en los "Informes de Autoevaluación" generados por cada coordinación de programa.

La mayoría de los Programas de posgrado renovarón su solicitud de pertenencia al Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional de CONACYT en 2002, por lo que se ha establecido un contacto permanente con los nuevos responsables del Programa del CONACYT y se ha trabajado con los Coordinadores de Posgrado de la UNAM para lograr que la totalidad de los programas ingresen al Padrón Nacional de Posgrado o al Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado.

## **ÓRGANOS COLEGIADOS**

Como resultado de las dos sesiones celebradas por el Consejo Consultivo de Estudios de Posgrado, se acordó el emitir una recomendación a los comités académicos de los programas de posgrado para concluir el proceso de integración de aquellos a quienes faltaba la representación de académicos y de alumnos, acción que tuvo una respuesta muy favorable; así como el atender a la problemática identificada en el informe presentado sobre el proceso de autoevaluación realizado por treinta y cinco programas de posgrado, a partir del cual se elaboró el listado de los temas a discutir por este cuerpo colegiado el año transcurrido.

## **ESTUDIANTES DE POSGRADO**

Se continuó el análisis de las estadísticas de ingreso-egreso 1990-2001 del posgrado universitario y se mantuvo la continuidad en la recopilación de datos de los instrumentos de acopio de información sobre las características de los estudiantes que ingresan y egresan, con el fin de analizar el desempeño escolar y el éxito académico en el posgrado.

Se administraron los programas de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado y el de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP).

Durante el año, se otorgaron 782 becas de 853 solicitudes ingresadas por los 36 programas de posgrado. De ellas 307 fueron para estudios de doctorado (122 totales y 185 complementarias) y 475 para estudios de maestría (191 totales y 284 complementarias).

Con relación al Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado, se continuó con la aplicación de los recursos aprobados el año anterior para las 310 solicitudes (56 proyectos institucionales correspondientes a 26 programas de posgrado y 254 proyectos de tesis doctoral de alumnos inscritos en 20 programas de posgrado). El 53% de dichos recursos se destinó en beneficio directo a los alumnos: participación en congresos, estancias, cursos, escuelas de verano, prácticas de campo y de laboratorio, impresión de tesis y artículos de investigación; el 40% para el fortalecimiento de infraestructura: equipo instrumental y de cómputo y, el restante 7% para eventos académicos con profesores visitantes.

En este año, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) otorgó un total de 4,353 nuevas becas nacionales para los estudiantes de los posgrados de excelencia; de éstas correspondieron a la UNAM, 1,397. Es decir, casi uno de cada tres becarios de CONACYT es

alumno de la UNAM (32.09%).

## VINCULACIÓN

Dentro del Programa de Becas de Intercambio Nacional se otorgaron 147 becas a personal académico y/o egresados de 34 Instituciones de Educación Superior del país, para realizar tesis de licenciatura o estudios de posgrado en la UNAM.

En el marco de los convenios que la UNAM ha suscrito con universidades extranjeras, se otorgaron 51 becas del Programa de Becas de Intercambio Internacional, 37 para realizar estancias de investigación y 14 para estudios completos de posgrado, 12 doctorados y dos maestrías. También se otorgaron becas a 73 estudiantes extranjeros para que realizaran estudios de posgrado y/o estancias de investigación en la UNAM.

El programa de Movilidad Internacional de Estudiantes otorgó 107 becas para que estudiantes de la UNAM cursaran materias o realizaran estancias de investigación en universidades extranjeras, 98 a nivel licenciatura y nueve a nivel posgrado, y se recibieron 52 becarios extranjeros para cursar materias en la UNAM, 47 de licenciatura y cinco de posgrado.

Durante el año, el Programa de Becas por Convenios Gubernamentales y Organismos Internacionales otorgó 24 becas para que estudiantes o egresados de la UNAM realizaran estudios de posgrado y/o cursos de actualización en universidades extranjeras.

Se suscribió el convenio para el establecimiento del Programa de Becas "Sna'el" (Saberes), con el propósito de becar estudiantes de posgrado provenientes del estado de Chiapas, entre el Gobierno del Estado de Chiapas, el Instituto Nacional Indigenista y la UNAM, se lanzó la convocatoria y se recibieron las primeras solicitudes.

El presente constituyó un año de impulso y consolidación en el establecimiento de programas de posgrado compartidos, con otras IES, tanto nacionales como internacionales, y dentro de este contexto, se formalizaron convenios para el establecimiento de posgrados compartidos con las siguientes instancias: con el Gobierno del estado de Chiapas, con las universidades estatales de Veracruz, para el posgrado en Geografía, con la de Sonora en Ciencias de la Comunicación y con la de Puebla en Historia del Arte, que ya se encuentran en marcha; y cinco universidades del extranjero: Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia, para el Doctorado Multidisciplinario en Ciencias del Desarrollo, cuya convocatoria ya se emitió, con la Universidad Nacional de Ingeniería (Perú), Universidad Autónoma de Barcelona (España), Univ. Nacional de Educación a Distancia (España) y Univ. Tecnológica de Brandemburgo (Alemania).

Además, se proporcionó asesoría técnica e iniciaron los procesos para la formalización de convenios con nueve instituciones nacionales: Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Guerrero, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Estudios de Posgrado de Chiapas, Colegio de Tlaxcala, A.C., Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Baja California Sur y Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, y doce internacionales: Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad Pierre et Marie Curie (Francia), Newschool University for Social Research (EUA), Universidad de Montreal (Canadá), Universidad Autónoma de Madrid (España), Universidad de

San Carlos (Guatemala), Universidad Javeriana (Colombia), Universidad de Siena (Italia), Universidad Nacional Agraria La Molina (Perú), Politécnico de Milán (Italia), Universidad de Azuay (Ecuador) y Comisión Económica para América Latina.

Dentro de la vinculación con los sectores gubernamental y productivo, es importante subrayar las iniciativas de colaboración con el Gobierno del Distrito Federal, así como aquellas específicas generadas por parte del Programa de Maestría y Diseño Industrial en el campo de la Ergonomía, con el Instituto Mexicano del Seguro Social y algunas industrias, como Bimbo, Bombardier y Mabe.

## ***Revalidación***

La responsabilidad de vinculación se extiende también a la colaboración que nuestra Universidad ha establecido con la Secretaría de Educación Pública, a través de la labor conjunta entre la DGIRE y esta Dirección General, en la valoración académica de solicitudes de revalidación de estudios de posgrado realizados en el extranjero.

Para formalizar y definir los compromisos de colaboración entre las partes, se definieron, conjuntamente con la DGIRE, los lineamientos y procedimientos para la valoración académica mencionada por parte de la DGE, con el apoyo de las Coordinaciones de los Programas Académicos de Posgrado.

A partir de marzo, se han emitido, en coordinación con los Programas Académicos de Posgrado, las opiniones académicas sobre treinta y ocho solicitudes de revalidación, sometidas por parte de la SEP.

## ***Incorporación***

La incorporación de estudios de posgrado de las IES privadas del país es una iniciativa sin precedente en nuestra Universidad. Por lo tanto, la definición de las políticas y criterios que regirán esta función ha sido de suma importancia en la agenda de esta Dirección General y se analizaron las solicitudes de incorporación de algunas universidades públicas y privadas.

## **XV CONGRESO NACIONAL DE POSGRADO**

En noviembre, en la ciudad de Xalapa, Ver., se realizó el XV Congreso Nacional de Posgrado, que contó con la asistencia de más de 600 personas, entre las que se encontraban maestros, alumnos y responsables de los estudios de posgrado de las instituciones de educación superior de 29 entidades federativas.

Entre las conclusiones más relevantes de dicho Congreso destacan: a) Análisis de las iniciativas gubernamentales en materia de estudios de posgrado (CONACYT), b) Cooperación e intercambio académico, c) Red de Información Compartida del Posgrado Nacional, d) Bases para el establecimiento de Posgrados Conjuntos y e) Vinculación con el sector productivo y

gubernamental.

En el marco de este evento, y atendiendo a las recomendaciones emanadas del Congreso anterior, quedó formalmente instalado el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, A.C. (COMEPO), con el propósito de fortalecer y elevar la calidad de los estudios de nivel posgrado nacional del país, a fin de enfrentar con éxito los retos actuales y responder en forma conjunta a las necesidades sociales del país. El COMEPO cuenta con un total de 60 IES asociadas, tanto públicas como privadas. Es importante resaltar que la Presidencia ha quedado bajo la responsabilidad de la DGEP.

## PRODUCCIÓN EDITORIAL

Una parte sustancial del posgrado es la enseñanza-investigación. Para apoyar esta actividad y fomentar el conocimiento de los productos de investigación de los estudiantes, se ha puesto en marcha una política de publicaciones que busca presentar de manera integral la amplitud y diversidad de los estudios realizados en el posgrado.

Durante el año, se firmaron dos convenios de distribución, uno con el Centro Cultural Juan Pablos y otro con Educal, además del apoyo recibido por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, para la distribución de las publicaciones.

De igual manera, se buscó la coedición de la mayor parte de las publicaciones, con entidades de la UNAM, como el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, el Instituto de Investigaciones Sociales, el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, la Escuela Nacional de Artes Plásticas, la Facultad de Filosofía y Letras, el Programa Universitario de Estudios de Género, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; también se coeditaron publicaciones con la Universidad Autónoma Metropolitana, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y el Centro Cultural Juan Pablos.

Dentro de la *Colección Posgrado*, se publicaron cuatro tesis de posgrado, cuyos títulos son: *Masa y Cultura en el París de entreguerras a través de la novela: Céline, G. Duhamel, J. Romains*, escrito por Constanza E. Trujillo Amaya; *Proteccionismo político en México 1946 – 1977*, escrito por David Torres Mejía; *Análisis semiótico de la forma arbórea en el Códice de Dresde*, de Silvia M. Salgado Ruelas; *La universidad hoy: gubernamentalidad y modernización*, de Eduardo Ibarra Colado; y se reimprimió por cuarta ocasión el libro *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, de Marcela Lagarde y de los Ríos.

Se publicó la Revista OMNIA, correspondiente al número 40, titulada "XIV Congreso Nacional de Estudios de Posgrado. El posgrado en el siglo XXI".

La publicación Sinopsis contiene los resúmenes de las tesis de maestría y doctorado que se sustentan anualmente en la UNAM. Durante el año que se informa se transformó el formato de edición y en adelante los tomos de Sinopsis se editarán electrónicamente, incluyéndose en la base de datos, consultable en la página web de la DGEP, también los años previos.

Adicionalmente, se planeó y desarrolló la revista electrónica *Pluralitas*, que se constituye como el

boletín mensual de la Dirección General de Estudios de Posgrado. Se han editado ya los primeros 12 números, correspondientes a los meses de marzo de 2001 a febrero de 2002. El boletín se ubica en la dirección web: <http://www.posgrado.unam.mx/pluralitas>

Se editó en disco compacto el Catálogo de Estudios de Posgrado, correspondiente al año 2001-2002, el cual contiene la información sobre los 36 Programas de Posgrados Adecuados al Reglamento General de Estudios de Posgrado de 1996.

## **JORNADAS UNIVERSITARIAS DE POSGRADO**

Dentro de las Jornadas del Posgrado, se llevaron a cabo 74 eventos, tales como conferencias magistrales, mesas redondas, simposios y talleres, que incluyeron un total de 280 ponentes.

En tales Jornadas participaron 18 de los 36 Programas de Posgrado, 20 entidades académicas de la UNAM y diversas instituciones de educación superior nacionales e internacionales, entre ellas las universidades estatales de Morelos, San Luis Potosí, Querétaro, Chiapas, Sonora, además de instituciones como El Colegio de México, la UAM Iztapalapa, el Instituto Mexicano del Petróleo, el Instituto Mexicano del Plástico Industrial, el Instituto Nacional de Nutrición, PEMEX, CONABIO, INAH, FLACSO, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Coruña de España, IHEAL Francia y Secretaría Ministerial de Obras Públicas de Chile. Se organizaron, de manera destacada, actividades conjuntas con el Gobierno del Distrito Federal y la Oficina del Libro de la Casa de Francia.

## **NUEVA IMAGEN DEL POSGRADO**

Se ha continuado la elaboración de materiales de difusión consistentes en carteles, trípticos, folletos por área académica, que se distribuyen a través del "stand promocional del Posgrado", que durante 2001 recorrió todos los campus de la UNAM y sus entidades académicas, con un total de 43 visitas. Durante éstas, se distribuyeron más de 20,000 folletos. Adicionalmente, el stand fue utilizado con los mismos fines en el marco de las "*Jornadas Académicas del Posgrado*", realizando 46 presentaciones en diversas sedes.

Se reestructuró y rediseñó completamente la página web, con la nueva imagen del Posgrado de la UNAM, que se encuentra en el siguiente sitio: <http://www.posgrado.unam.mx>.

## **PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN**

En el marco de la campaña emprendida por nuestra Universidad para consolidar su imagen institucional, se emprendió el programa promocional "*Fortalecimiento de la Imagen del Posgrado*" con el propósito de acrecentar, en la sociedad en general y en todos los ámbitos vinculados con la educación superior, el conocimiento sobre las cualidades que distinguen al Posgrado de la UNAM.

Como parte de dicho programa, se participó en los siguientes foros:

- *"Expo Posgrado 2001"*, en el marco del XV Congreso Nacional de Posgrado, celebrado en el mes de noviembre en la Ciudad de Xalapa, Ver., el Posgrado de nuestra Universidad participó en la Expo Posgrado 2001. En dicha exposición participaron 40 instituciones de educación superior públicas y privadas de 19 entidades federativas.
- *"Expo 450 años"*, celebrada de septiembre a noviembre, en el marco de los festejos del aniversario de nuestra Universidad, con el "stand promocional del Posgrado".
- Exposición *"Al Encuentro del Mañana"*, realizada en los meses de febrero y marzo, organizado por la DGOSE con el "stand promocional del Posgrado".
- *"I Feria del Empleo UNAM 2001"*, efectuada en el mes de junio, bajo la organización de DGOSE, mediante invitaciones individuales a los alumnos de nivel posgrado.

Por otra parte, se establecieron mecanismos de cooperación para la difusión de nuestros programas con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP). Estos vínculos permitieron alcanzar a un total de 135 instituciones de educación superior nacionales y 120 internacionales, distribuidas en 19 países de América Latina.

Se alcanzó una mayor presencia en los medios de comunicación masiva, mediante la publicación de convocatorias, un publrreportaje y desplegados relacionados con el Sistema Universitario de Posgrado. Lo anterior sumó más de 140 inserciones distribuidas durante el año.

Se realizó la difusión sistematizada de las actividades organizadas por el Sistema Universitario de Posgrado en siete de las radiodifusoras pertenecientes al Instituto Mexicano de la Radio (IMER), la X.E.L.A., Radio Educación y Radio Red.

## **SERVICIOS GENERALES**

Se apoyó a los Programas de Posgrado para su difusión a través del sitio web, en periódicos y en la Gaceta UNAM, y se sistematizaron los procesos de oferta de trabajo para los alumnos del posgrado a través de la Bolsa Universitaria de Trabajo de la DGOSE.

## **BASES DE DATOS Y SISTEMAS**

Se complementó la base de datos de SINOPSIS, en línea, con los resúmenes de las tesis de los graduados entre 1996 a 1999. La base ahora incluye de 1996 a la fecha.

Se encuentra en proceso de captura la base de datos "Instituciones y fuentes financiadoras de becas de Posgrado", que se ha acordado realizar entre CONACYT, SRE, SEP y BM.

## ***Sistemas***

PRESUPROG. Continúa en funcionamiento este sistema que permite realizar el control presupuestal de los programas de posgrado y CONACYT, así como llevar a cabo la consulta de saldos en línea, a través de Internet, por parte de las 36 coordinaciones de posgrado.

PAEP2001. Hace posible el manejo en línea, del proceso de solicitud, acopio y parte del proceso académico, para la gestión del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP).

INFOGRADO. Integra la información sobre los 36 programas de posgrado, por lo que permite el acopio, la evaluación y el seguimiento de los mismos. A través del sistema se están capturando los datos que sirven como instrumento de intercambio de información entre la UNAM y el CONACYT, para la presentación de su solicitud por primera vez o su permanencia, y evaluación, de los programas en el Padrón de Fortalecimiento del Posgrado Nacional del CONACYT.

SIBEP. Está en procesamiento este sistema que integrará la información sobre los programas de becas para estudios de posgrado y de intercambio nacional e internacional, con lo que se mejorará y ampliará el sistema ya existente denominado BecNal.